Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.112 NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Sábado 19 de Agosto de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

A LOS REPUBLICANOS

Decimos lo que siempre.

Nuestros correligionarios comprenderán que han pasado los tiempos en que el partido republicano era como una escuela de elaboración de ideas, como un apostolado de propaganda; y les han sucedido los tiempos en que el partido democrático es un partido de gobierno, llamado á realizar prácticamente grandes y positivas reformas. Nuestros correligionarios comprenderán que no es la República el sueño utopico ó la esperanza insensata, como han querido suponer nuestros enemigos, sino el partido organizado para la lucha en la esfera de la realidad y de la práctica, maduro ya para el poder, apercibido ya á la victoria. Nuestros correligionarios comprenderán que cuando nuestros adversarios aceptan nuestras ideas; cuando sale un Maura diciendo que si la revolución no se hace desde el poder la hará el pueblo en las barricadas; cuando la violación del derecho del sufragio ocasiona el severo retraimiento del partido republicano progresista, cuando los ensayos sucesivos de leyes económicas y el disparatado presupuesto de Villaverde, perturba al país productor que protesta airado; cuando España ha perdido su poderío colonial, la Hacienda empobrecida, el Tesoro exhausto reclaman una reforma radical de todas las contribuciones, un sistema de economías que solamente la República por la descentralización política, administrativa y económica puede dar; cuando los hechos por su inevitable fatalidad nos llaman al poder; cuando nuestros enemigos se declaran impotentes para gobernar y nos llaman; cuando estos monárquicos lo han desmoralizado todo y no se ocupan en otra cosa que en su negocio, seríamos insensatos ó hipócritas, si no dijéramos con resolución firmísima que el partido republicano progresista está dispuesto á recoger por sí mismo en bien de sus ideas, en provecho del pueblo, los resultados de su inmensa revolución moral que es su obra.

Nuestro partido respetará si el pueblo vota una República federal, y no caerá en el defecto ni cometerá la injusticia de atribuir todos los males presentes y futuros que se realicen á la federal.

Nuestro partido orgulloso con su historia y su programa conservará la unidad de espíritu que nace de una sola doctrina, de un solo principio y la unidad de conducta que debe nacer, que nacerá sin duda de esta poderosa organización. Por nada ni por nadie trabajará por la disgregación de la patria española, antes al contrario combatirá toda tendencia separatista. En principios, el partido republicano progresista no transigirá con nada.

Conste todo esto, ya que parece que hay quien lo olvida; y conste además que nadie aventaja á nuestro partido en querer hacer desaparecer los obstáculos que de antiguo se oponen á la libertad, y que concluyan para siempre esas insolentes camarillas que nos degradan, y que se hacen de todo punto insoportables para todo buen ciudadano.

Rafael Sevila Linares.

NOTAS Y NOTITAS

Ya no sabemos de cierto que es lo que sucede en la Excelentísima Diputación Provincial, pues mientras *La Opinión* dice que la situación de esta corporación mejora *El Liberal* dice que no.

Colegas ¿puede saber uno á que atenerse?

Dijimos ayer que esperaríamos á que el Presidente de la Diputación Sr. Cervera realizará los buenos propósitos que han dicho trae de hacer administración, y cumpliremos nuestra promesa; pero esto no es óbice para que nos llame la atención lo que está pasando, y la evidente contradicción que existe entre los colegas locales ya citados.

Dice *El Liberal*:

«**Todo está igual**

Emprendió la prensa local, hace poco tiempo, decidida campaña en favor de los empleados de la Diputación, abogando también para que fuesen atendidos los servicios todos de la provincia, y conseguimos que la atención pública se fijase en la anómala y aflictiva situación de la hacienda provincial.

Este movimiento de la opinión fué saludable y dió el resultado apetecido. Se pagó á las amas de cría, se abonó una mensualidad á los empleados y se regularizó un tanto la recaudación, haciendo entrever un porvenir más lisonjero para la administración provincial; pero tan risueñas esperanzas se han desvanecido y vuelve á ser tan angustiosa como antes la situación de la Excelentísima Corporación.

Se adeuda á los empleados cerca de cuatro mensualidades y eso que nos encontramos en el segundo mes del ejercicio, cuando es más fácil la recaudación y por consiguiente cuando no se explican tales demoras.

Llamamos respetuosamente la atención de quienes corresponda para que cuanto antes se ponga remedio á tal estado de cosas, que dice muy poco en honor de nuestra provincia.»

La cosa está clara. Ahí se dice que se pagó á las amas de cría y una mensualidad á los empleados, y todo quedó en el mismo estado. Es bien poco eso, como puede juzgar por sí el lector.

Ahora oigamos á *La Opinión* que ayer escribe esto entre otras cosas que omitimos, por abreviar.

«Desde 1.° de Julio último hasta el 15 de Agosto corriente, se ha aproximado mucho á la suma de cien mil pesetas la cantidad recaudada por la Caja de la provincia, pudiendo el colega encontrar en la Contaduría de la Diputación el pormenor de aquellos ingresos y la explicación de los Ayuntamientos que los han formalizado y entre los cuales, al lado del de la capital figuran municipios de importancia como los de Elche, Orihuela y Alcoy y otros más modestos y humildes por lo reducido de su vecindario y lo limitado de sus recursos.»

Concluye el colega silvelista afirmando que el Sr. Cervera debe firmar mañana, las órdenes para el pago de una mensualidad á los empleados, y de no pocas obligaciones por servicios corrientes.

Así sea.

***

Unos cuantos espíritus superiores, de esos que le cuelgan todos los «milagros» á la prensa, sin perjuicio de esplotar la facilidad con que la prensa da bombos, pródiga en el elogio hasta la exageración, decían ayer que eso de la peste bubónica en Portugal eran infundios de los periódicos.

¡¡Siempre lo mismo! Los perezosos, los que si hacen algo es á remolque de la prensa, pretenden clavar el diente en los periódicos, acusándoles sin fundamento y por causa de una inquina que no pueden ocultar.

En cambio la prensa es tan bonachona y procede tan sin sentido, que generalmente encumbra á sus peores detractores.

***

En Luchente, encontrándose sentado á la puerta de una finca de su propiedad el alcalde de dicha villa D. Juan Beltrán, le hicieron una descarga desde un cañar inmediato, causándole cuatro heridas, dos de ellas gravísimas. Han sido detenidos los vecinos del propio pueblo Fecundo Pérez y José Montagud, como presuntos autores.

***

Ya ha nombrado el Alcalde algunos de los empleados del Ayuntamiento.

Es decir, ya se repartió parte del turrón que había en la despensa, ahora falta que aproveche.

***

Dos asuntos desagradables ha tenido *El Noticiero* estos días.

Uno, cuestión Fó; otro, la de la música municipal.

Dió el colega una noticia equivocada al referir el incendio de un vapor anclado en aguas del puerto y le rectificó D. Adolfo Fó, diciéndole se enterase el colega noticiero mejor antes de informar al público, pues él no estuvo en el muelle mandando la brigada de bomberos; y por lo tanto no pudo verle nadie realizando proezas.

Esta es la verdad.

¿Se ha conformado *El Noticiero* con la rectificación? ¡Cá! Anteanoche publica un suelto esplicando su equivocación, dice que la oscuridad no permitió á su redactor ver bien á las personas que trabajaban en la extinción del fuego; censura al Sr. Fó, y le dá algunos consejos mezclados con satíricas frases respecto á su habilidad como émulo de los célebres prestidigitadores, que no deben haber sentado bien á este señor, y que nos consta que han estado apunto de originar una cuestión personal desagradabilísima, entre el Sr. Fó y el director de *El Noticiero* D. Enrique Ferré, anteanoche, en un establecimiento de esta ciudad.

La otra cuestión ó disgusto es por lo que queda dicho. Salió *El Noticiero* censurando á la banda de música de reciente creación que toca en la Esplanada las noches de verbena, y su director interino D. M. Gonzalez, no ha querido callarse, y contesta en términos bastante vivos al ataque de *El Noticiero*, en un remitido que ha visto la luz en *La Correspondencia Alicantina*.

¡Caracoles y que manera de aludir que tiene el S. González!

Todos cuantos han leído su carta, y asistieron al estreno de la zarzuela *Los borrachos* en este Teatro-Circo, han comprendido perfectamente á donde van á parar los dardos del comunicante y su propósito de zaherir á determinada personalidad muy conocida de *El Noticiero*.

Y aquí hacemos punto, pues no queremos que la madeja se enrede más de lo que está por nuestra culpa.

Quede esto así, y conste que el periódico noticiero ha tenido mala sombra estos días, en lo que ha dicho para tener al corriente al público de sucesos ocurridos en la localidad, y hasta la otra.

***

El Correo en la brecha.

Quiere hoy como ayer, que se marche el Gobernador civil Sr. Casas.

¡Puede que algún día le pese.

***

El otro día digimos que para dirigir á un partido político no es necesario ser linajudo señor, y tener millones. Aquellas palabras nuestras; mejor dicho este criterio le vemos ahora sostenido por *El Graduador*, que lo aplica á comentar lo que otro colega local ha dicho acerca de la jefatura de D. Salvador Pérez.

Para dar más fuerza á su argumentación el cofrade dice que Castelar fué de origen plebeyo.

Lo que no le impidió brillar cual astro de primera magnitud en la política de nuestro país.

***

En la estación

Una vez más debemos llamar la atención del Sr. Alcalde para que en la estación de Alicante no disfruten de privilegios y sea esto causa de odios y riñas, algunas de las muchas personas que concurren en representación de hoteles, fondas y casas de huéspedes en busca de viageros.

Los guardias ... mostrar preferencia por nadie, manteniendo en una misma línea á esos solicitantes.

***

Boletín internacional

Sangriento combate

Comunican de Konigton (China) que sobre Siciang se ha entablado un sangriento combate entre 500 soldados y un millar de bandoleros.

Estos han resultado vencedores, habiendo ocasionado 250 muertos y heridos al enemigo.

El gobierno ha enviado 2.000 soldados en persecución de la partida de bandoleros.

***

Por los prisioneros

Bilbao 16.—Han regresado de París los alcaldes de barrio que fueron á conferenciar con Agoncillo sobre el asunto de los prisioneros.

Traen una nota manifestando que el gobierno filipino tiene el deseo de libertar á los prisioneros españoles, siempre que el español tenga idénticas aspiraciones, llenando las fórmulas que exige el asunto.

Agoncillo niega que se hubiera tratado seriamente hasta ahora de libertar á los prisioneros, porque nadie le ha dicho nada en tal sentido.

Añade que los filipinos libertarán á los prisioneros civiles, reteniendo solo á los militares por razones de alta política, pero reclamándolos directamente el gobierno español, serán libertados.

***

Los vinos franceses

A juzgar por lo que dicen los corresponsales, si el tiempo favorece la vegetación, puede asegurarse que la vendimia en Francia comenzará este año con quince días de anticipación. Las humedades y las borrascas que tanta alarma produjeron la semana última, han perjudicado muy poco los viñedos y de una manera general puede decirse que la situación es satisfactoria y deja entrever grandes esperanzas para la próxima cosecha. La impaciencia con que los nuevos vinos son esperados, es más viva de lo que puede presumirse, pues la mercancía, además de ser rara en muchas localidades, falta en absoluto en la mayoría de los distritos vinícolas.

Como consecuencia de este estado de cosas la importación en Francia aumenta, pero va delante España, cuyo principal puerto

de desembarco es Cette, plaza que acusa un movimiento por demás activo.

En Argelia la langosta, el mildew, el broworot y las tempestades han ocasionado algunos daños á los viñedos y producido sérias inquietudes en varias regiones. Si desaparecen las lluvias y se acentúa el tiempo seco y caluroso, la recolección será aún muy buena.

En el litoral, donde las cepas son precoces, se han hecho algunas compras de vino á elaborar á 18 francos el hectólitro, pero la generalidad de los propietarios quieren esperar á la vuelta del vino para efectuar las ventas. A juzgar por el estado actual de las uvas, las vendimias en Argelia no principiarán antes del 10 de Agosto. El *debut* de la campaña se cree que será activísimo.

En Túnez, la cosecha se anuncia también como abandante, y debido á eso la Cámara de Comercio de aquella capital estima que la recolección podrá alcanzar á 230.000 hectólitros y por consiguiente, el vino que podrá introducirse en Francia, representa las tres cuartas partes de dicha cantidad.

* *

La Dirección de Sanidad

El real decreto restableciendo dicho cargo, ayer apareció en la *Gaceta*, dice textualmente:

"Señora: Suprimido el cargo de director general de Sanidad, sin otro fundamento que el de obtener la insignificante economía que representa en el presupuesto general del Estado la supresión del sueldo de aquel funcionario, y habiendo demostrado la experiencia que los problemas de la higiene ofrecen progresiva complicación con los de la administración pública, exigiendo un esfuerzo de atención y de celo que si hasta hoy han sido eficaces en los funcionarios encargados de su desempeño, podrían determinar en lo porvenir dificultades en éstos y en los demás importantes servicios que les están encomendados. Anunciada ante las Córtes una reforma, por la opinión unánime exigida, en nuestra legislación y reglamentación sanitaria, y próximo su planteamiento; amenazada además la salud de Europa por una mortífera epidemia, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.° Se restablece la dirección general de Sanidad, suprimida por Real decreto de 20 de Diciembre de 1892, nombrando para el cargo de director general de este ramo con la categoría de jefe superior de administración civil, á D. Carlos María Cortezo, doctor en medicina, académico y diputado á Córtes.

Art. 2.° Los gastos que origine el restablecimiento de este cargo se cubrirán con el crédito señalado al capítulo 12, art. 3.°, sección 6.ª del presupuesto vigente, interin se concede el necesario para las atenciones del mismo.

Art. 3.° El personal de la plantilla de este ramo se cubrirá con el de la general de la secretaría del ministerio de la Gobernación.

Dado en San Sebastián á 15 de Agosto de 1899.—*María Cristina.*—El ministro de la Gobernación, *Eduardo Dato.*

LEY SOBRE LA REVISIÓN

La *Gaceta* de anteayer publica la siguiente disposición, que añade nuevos casos á los contenidos en las leyes de Enjuiciamiento:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° El caso 3.° del art. 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, del 678 del Código de Justicia Militar, y del 381 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, se sustituirá con el siguiente:

«Cuando esté sufriendo condena alguno en virtud de sentencia, cuyo fundamento haya sido un documento ó testimonio declarados después falsos por sentencia firme en causa criminal, la confesión del reo arrancada por violencia ó exacción ó cualquier hecho punible ejecutado por un tercero, siempre que los tales extremos resulten tambien declarados por sentencia firme en causa seguida al efecto. A estos fines podrán practicarse todas cuantas pruebas se consideren necesarias para el esclarecimiento de los hechos controvertidos en la causa, anticipándose aquellas que por circunstancias especiales pudieran luego dificultar y hasta hacer imposible la sentencia firme, base de la revisión.„

Art. 2.° El recurso de revisión seguirá los trámites que determinan las leyes vigentes dentro de las jurisdicciones respectivas á que corresponda el delito.

Art. 3.° Cuando en recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados en ella ó sus herederos tendrán derecho á las indemnizaciones civiles á que hubiere lugar, según el derecho común, pudiendo obtener del Estado la indemnización de los perjuicios sufridos por virtud de la sentencia anulada, cuando el Tribunal ó Juez sentenciador haya incurrido en responsabilidad y no pueda hacerse efectiva.

Art. 4.° Los preceptos que forman el contenido de esta ley tendrán efecto retroactivo.„

«LASCIATE OGNI SPERANZA»

El genio creador del inmortal Dante Alighieri, autor de *La Divina Comedia*, imaginó para colocar en su *Inferno* los suplicios más espantables.

Al leer los horrores de los sufrimientos que padecen los condenados, los menos pusilánimes no pueden menos que extremecerse.

Pues bien. Ninguno de esos sufrimientos puede compararse con los que sufren los infelices prisioneros de Filipinas.

Aquel célebre rótulo flameante que el poeta florentino coloca á la entrada del *Infierno*, lo ven los prisioneros de Filipinas, con letras negras y rojas, doquier fijen sus moribundas miradas.

Cuando agobiados bajo la pesadumbre de un día sin fin, empiezan el rudo laboreo de trincheras tagalas, sus tristes miradas se fijan hácia Occidente, de donde esperaron durante interminables meses su salvación, ven en el horizonte inmenso, en caracteres de fuego, las palabras que sirven de epígrafe á esta lamentación.

¿Qué pensar, no ya de España solamente, sino de la humanidad entera que no ha tenido un arranque de indignación, un rasgo de suprema piedad?

¡Todas las naciones han mandado sus representantes á esas tan cacareadas conferencias de la paz, y ni una voz se ha levantado para ofrecer alivio á tanta pena!

El egoismo, hoy moneda corriente, es el que domina en el mundo entero; los corazones se han cerrado herméticamente á todo sentimiento noble, y por eso las esposas, las madres, los hijos, los hermanos de aquellas víctimas de este gobierno afeminado, pueden ya revolcarse en la rabia de su desesperación y lanzar sus anatemas sobre aquellos que tienen la culpa de tanta desventura.

LA PESTE BUBÓNICA

Los síntomas

Creemos conveniente en estas circunstancias contribuir á la divulgación de los síntomas por los cuales puede conocerse la presentación de la terrible enfermedad que ha hecho su aparición en Portugal.

Helos aquí:

"Como el precoz diagnóstico de la enfermedad es condición indispensable para el éxito del tratamiento, resumiremos la descripción que hace Jersín de la última epidemia observada.

Primer día.—Principio generalmente brusco, por un escalofrío seguido de una temperatura de 39 á 41 grados. Cansancio, dolor de cabeza, vértigos, inyección de las conjuntivas, respiración acelerada, pulso frecuente, vómitos, estreñimiento.

Desde las primeras horas se manifiestan infartos ganglionares (bubones) muy dolorosos al tacto. Los sitios en que se presentan son, por orden de frecuencia, las ingles, las axilas y el cuello. El infarto es unas veces circunscrito, y otras determina tumefacción difusa de la región afecta.

Segundo día.—La temperatura continúa elevada, respiración anhelosa, pulso frecuente, delirio.

El bubón aumenta, y suele alcanzar el tamaño de un huevo de paloma.

Tercer día.—Frecuencia excesiva del pulso (140 pulsaciones y más). El bubón suele tener las dimensiones de un huevo de gallina. Muerte por asfixia.

Estos casos típicos son excepcionales. En la mitad de los casos no se presentó bubón, y la enfermedad, que semeja una pulmonía ó un ataque pernicioso, no fué reconocida en muchas veces hasta después de la muerte.

Los síntomas más constantes son la fiebre (en general superior á 39), dolor de cabeza, los vómitos y la ansiedad respiratoria.

Cuando tome la forma de pulmonía da lugar frecuentemente á hemoptisis.

Se dan casos de gentes que mueren súbitamente apenas se sienten enfermas. Debe tratarse de individuos en los cuales la enfermedad ha evolucionado sigilosamente, y producido al fin una intoxicación fulminante.

En los viejos la enfermedad adopta una marcha insidiosa. La temperatura es irregular, falta frecuentemente el bubón, y la muerte es tardía (días 5.° ó 6.°.) En estos casos el diagnóstico no puede hacerse sino por la autopsia„.

El ratón es el enemigo

El *Correo Nacional* recuerda las medidas adoptadas en Francia por la autoridades para preservar de la peste bubónica aquel territorio.

Sabido que los ratones y las ratas llevan el contagio adonde quiera, lo primero en que se pensó fué en la destrucción de estos roedores.

Cuando los ratones son atacados de peste bubónica, la epidemia se propaga en las casas y en la población donde se refugian ó por donde pasan.

El contagio es tan rápido, que apenas median algunos días entre los casos de los animalitos y los de las personas.

Para impedirlo, donde se advierta la presencia de tales roedores, conviene tapar todos los agujeros, hacer desaparecer todo aquello á que ellos pueden acudir, poner en ratoneras, rincones y aberturas del suelo ó de las paredes preparaciones alimenticias envenenadas, hacer llegar á las madrigueras de difícil acceso gases asfixiantes, como el ácido sulfúrico, en proporción de 40 gramos por metro cúbico, y quemar todo ratón, muerto ó vivo, que aparezca ó sea cogido en las habitaciones, lavando ó regando los sitios en que sean hallados con soluciones desinfectantes.

En cuanto á las embarcaciones, éstas deben ser desinfectadas con ácido sulfúrico antes de meter en ellas la carga para que, si hubiera ratones, perezcan. No admitir á libre plática los barcos, antes de practicar en ellos un detenido reconocimiento. Indagar si hay ratones á bordo á la llegada á un puerto. Proceder á un análisis bacteriológico si se encuentran cadáveres de ratones. Si se descubre en ellos el *bacillus* de la peste, se debe descargar la embarcación, desinfectar los equipajes de los pasajeros y el cargamento, someter á fumigaciones sulfurosas el barco y quemar los roedores muertos.

El fuego purificador

La epidemia actual, que empezó hace tres años en la India, parece que tiene escaso poder de difusión.

La prueba es la lentitud con que se ha propagado por Europa y los pocos estragos que ha causado, á pesar de que hace tres meses se desarrolló en Alejandría y en Oporto.

La ciencia moderna tiene hoy medios muy poderosos para sofocar los primeros casos, siempre que los médicos y las autoridades cumplan con su deber, no ocultándolos.

El procedimiento de callar la epidemia y de fingir una normalidad que no existe, es el peor de todos. El público confiado, recibe una terrible sorpresa el día en que se encuentra, no con una epidemia naciente, sino con una peste en pleno desarrollo.

En cambio la franqueza y la energía lo pueden todo.

En 1878 los rusos descubrieron la peste en el pueblo fronterizo de Vetlanka. El general Loris Melikoff se encargó de acabar con ella.

Prendió fuego al pueblo, formado de casas de madera, y ardieron las casas y ardió tambien la peste sin que quedara rastro de ella.

Una desinfección enérgica basta también para impedir el contagio. Inglaterra ha tenido en estos últimos años tres veces la peste bubónica; pero siempre la han sufrido individuos de las tripulaciones de barcos que comercian con la India. Ni un inglés fué atacado.

El microbio de la peste resiste menos que el del cólera á la acción de los agentes destructores y de los antisépticos ordinarios.

Una temperatura de 80 grados mantenida por espacio de media hora, le destruye. Tampoco resiste á la acción inmediata del sol ni á la sequedad.

A diferencia del microbio del cólera morbo, no se propaga fácilmente por las vías del agua, es decir, por los ríos; necesita el contacto; pero en cambio tiene el inconveniente de que ataca á los animales domésticos, lo cual es una causa de contagio.

CORREO DE MADRID

17 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: Continúa incomunicada la vía telegráfica con Portugal.

Mañana marcharán á la frontera los doctores Pulido y Jimeno con el personal sanitario y cien camas.

Vienen en gran velocidad procedentes de Paris y Barcelona tres estufas.

El ministro de la Gobernación insiste en que no se puede levantar la prohibición respecto á la entrada de viajeros de Portugal.

Se ha constituido la comisión ejecutiva de la prensa que tiene por objeto gestionar que no prevalezca la condena impuesta por el consejo de guerra al Sr Urquía (Capitán Verdades).

La comisión de la prensa ha entregado al ministro de la Gobernación una nota muy enérgica.

Telegrafían de Palma de Mallorca que el martes último fondeó en el puerto de Alcudia la escuadra inglesa compuesto de trece buques.

Se encuentra enfermo el Sr. Pi y Margall. Hasta ahora la enfermedad no es de cuidado.

Sábese que para penetrar en Badajoz Reverte y su cuadrilla, dieron un largo rodeo en los ferrocarriles portugueses; de suerte, que aparecían como viajeros procedentes del sur de Portugal, cuando en realidad venían del Norte.

La misma estratagema emplearon muchos viajeros, consiguiendo que el gobernador de Badajoz les consintiera la entrada, condescendencia que le ha costado la cesantía.

Parece que el gobernador, al hacer esto accedió también á un ruego del empresario de la plaza de toros de Badajoz, que le dijo que quedaba arruinada si Reverte no entraba en Badajoz, pues no podría celebrarse la corrida de toros.

Dato ha dicho que lamenta la destitución del gobernador, que es hombre de valer y que ha prestado buenos servicios al partido; pero que está dispuesto á proceder con todo rigor y sin miramientos en todo cuanto se relacione con la epidemia bubónica.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Hoy llegaran á esta ciudad los diestros Félix Velasco y el «El Chico de la blusa», para tomar parte en la gran corrida de novillos-toros que ha de celebrarse en esta plaza el domingo próximo.

Siguen llegando forasteros de las provincias limítrofes, con objeto de utilizar los baños de mar.

La temporada de verano se desarrolla con mucha animación y para que nada falte, disfrutamos de una salud excelente.

El señor alcalde ha delegado en el teniente de alcalde D. José Poveda Villanova la presidencia para la corrida de toros que en nuestro circo taurino tendrá lugar el próximo domingo 20 del actual.

La matrícula ordinaria para los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza y la de los de aplicación al dibujo y la náutica, darán comienzo en el Instituto de esta provincia el día primero de septiembre próximo y la extraordinaria en octubre.

Se hallan vacante las plazas de secretario del Juzgado municipal de Benidorm y Onil, las cuales han de proveerse por concurso y con arreglo á la Ley.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en los expresados juzgados en el término de quice días.

Ha salido de Puerto Rico, con rumbo á La Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Montserrat».

El aplaudido espada Luis Mazzantini llegó anteayer á Madrid en el expreso de Francia, que pudo tomar en Medina.

El doctor Bravo le visitó momentos despues y manifestó que las heridas no presentan mal aspecto.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del señor barón de Petrés, siendo lo más importante que trató la corporación la de los empleados de la Casa.

Historia: Había que hacer seis huecos en la plantilla del personal, para llenarlos con otros tantos amigos del marques del Bosch y la cosa estaba resuelta en sentido afirmativo. De manera que quedaban cesantes los empleados antiguos é inteligentes Latorre, Minguillé, Ruiz Guillén y tres más. Se presentó una solicitud del primero pidiendo la plaza de aspirante en propiedad, y aquí fué ella, promovióse discusión, habló el Sr. Guardiola Ortiz á favor de los empleados á quienes se quería dejar cesantes y despues otros hasta que los ediles acordaron la inamovilidad de los empleados del Ayuntamiento.

Queda todo como estaba, menos el prestigio de los de la conjura rojista en la que entraban algunos fusionistas.

VERBENA

Entre los Cafés Suizo y del Comercio se ha levantado un tablado para la verbena que esta noche se celebra en el paseo de los Mártires costeada por la Industria y el Comercio.

La Música del Regimiento de la Princesa

ejecutará algunas piezas de su vasto repertorio.

Para hoy á las doce de la tarde está citada en el Ayuntamiento la junta especial de Ensanche, con objeto de resolver asuntos pendientes.

Ayer mañana tomó posesión de su cargo, prestando el oportuno juramento ante el Tribunal, el fiscal de esta Audiencia, D. Evaristo Alonso y Duro.

Ayer mañana en el tren correo ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y paisano el joven é inspirado maestro compositor don Tomás L. Torregrosa.

Ayer tarde á las seis salió con dirección á Madrid, el cuarto tren botijo de la temporada. Hoy saldrá de Madrid el quinto sudexprés-botijil, llegando el domingo á las ocho de la mañana.

En el término municipal de Ibi, ha sido encontrado colgado de un almendro, el vecino de aquella villa, Gerónimo Ferri y Pastor, de 30 años de edad, casado y jornalero de oficio. Parace que se trata de un suicidio que ha debido tener lugar en la tarde ayer.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Anselmo Cutayar Gonzalez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de a huerta de Alicante, ejerciendo accidentalmente el cargo de director.

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albalaes del agua correspondientes á la Tanda 12.ª (3.ª de Verano) del año actual, esta Dirección, en cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el dia de hoy, ha ordenado se practicara la liquidación de dicha tanda, y verificada esta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los dias que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 684 horas 56 minutos y 20 segungos de agua en albalaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños, 7 horas 13 minutos y 40 segundos cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes; debiendo advertir, que la relación de los Señores que no han sacado las indicados albalaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la porteria de esta oficina por el término de ocho dias.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 17 de Agosto de 1899.—El vice director, A. Cutayar.

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

El domingo 20 de Agosto, se lidiarán seis magnificos y escogidos novillos-toros de la acreditada ganaderia de D. Rafael Surga.

MATADORES

FELIX VELASCO, EL CHICO DE LA BLUSA y TEMPLAITO.

Entrada general, 1'50.—Media, 1 peseta

ÚLTIMA HORA

Madrid 18 (9 n.)

Noticias de Oporto pesimistas siendo opinión general que el gobierno portugués obró mal ocultando la existencia peste bubónica. —Doctor Cortezo dice que es menester obrar energía y prontitud atajar propagación peste que aún en el caso de invadir España podría atajarse si no hay traidores la oculten.—Gestiónase reposición gobernador Badajoz Sr. Sánchez Ecay siendo probable Dato no acceda, pues sería debilidad y torpeza de su parte.—El ministro de la Guerra general Polavieja llegará mañana á París y el día 25 estará de regreso en San Sebastián. —Hasta la fecha se han registrado en Oporto 44 casos.

Madrid 18 (10 n.)

Reunes prendidose presunto asesino Labori.—Portugal pide suavicense España medidas sanitarias gobierno español niégase mientras subsista peligro.—Nada nuevo Oporto.

Bolsa 63'20—23'25.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II, 15.

había dado el dinero, que no tuviese temor alguno.

—Pues entonces, ¿cómo no estoy ya en mi pueblo?—preguntó Maruja mirando á la monja.

Más ésta, que era redomadamente astuta, fingió no entender la pregunta, asombrándose de que se la hiciera, toda vez que Maruja leía para sí y la Madre Trinidad aparentaba desconocer el contenido de la carta.

Prosiguió Maruja su lectura, y halló la explicación que le daban en la carta; era necesario que permeneciese en el convento, toda vez que la guerra hacía por entonces peligroso el viaje; toda Castilla se hallaba sublevada por D. Carlos, y la lucha entre los partidarios de éste y el Ejército era incesante: con ésta iban, en aquella falsa carta, multitud de mentiras más.

No obstante, Maruja quedóse dudando de todo aquello, y, á fuerza de pensar sobre el asunto y de observar á sus carceleras, tuvo por fundada la sospecha de que en todo aquello se desenvolvía una intriga con el objeto de ir insensiblemente acostumbrándola á la prisión y llegar si era posible, á catequizar su ánimo conquistándola para el claustro, con lo cual pescarían una buena dote: esta sospecha se confirmó. La Madre Trinidad tuvo la torpeza de decir que, para que la respuesta llegase á manos de los padres de Maruja, debía dictarla otra persona.

La maldita monja decía esto con una alegria espantosa por lo marcadamente sanguinaria.

Aquellos hombres debieron marcharse.

Durante más de seis días no volvió á oirse ningún otro ruido, fuera de las pisadas de las viejas que, arrastrando los pies, paseaban por el largo claustro, pero la impaciencia de Maruja era creciente; aún no se le había cumplido la palabra, ¿no había contestado su padre? ¡Oh, esto era imposible! Demasiado segura estaba Maruja de que su padre no había de perdonar sacrificio alguno por redimirla de aquel cautiverio. Suele decirse, cuando ocurren rápida é inesperadamente una ó muchas desgracias provocadas de un modo extraordinario, que todo parece un sueño; pero á Maruja no le parecían las suyas sino terribles realidades; vivos conservaba los detalles de cuanto hubo de ocurrirle en su casa: la acometida de los carlistas, la muerte del pobre Marcelo; aún se creía en la sala, teniendo ante sí al cura D. Martín, á los piés los dos perros agitándose en las convulsiones de la muerte, y á su espalda á sus padres mudos de terror, todas, todas las circunstancias de aquella escena, así como las de su caminata con la partida, el asesinato bárbaro del pobre peón caminero muerto por D. Máximo!

Sin embargo, sus temores habían sido aún más grandes que su desgracia. Martín, el bruto de D. Martín, habíale inspirado siempre una profun-

da aversión... primero, porque la hizo sospechar con sus miradas insistentes y obscenas algo que la daba calofrío tan solo imaginárselo; después, porque á él se debía que me hubiera visto obligado á servir en el Ejército; él también tuvo culpa del desgraciado fin del señor Miguel y de la locura de la tía, y, por último, de la muerte del mozo Marcelo, el robo y el secuestro.

Las monjas debieron creer que Maruja se hallaba completamente engañada, puesto que dejaron de vigilarla con el impertinente cuidado de los primeros días.

Maruja se atrevió entonces á realizar un proyecto... ¡oh, amigos míos, no puedo reservarlo! que fué su salvación; este proyecto era el de colocar su cama cerca de la pared y bajo la ventana, sobre la mesa una silla, y subirse en ésta para ver por aquella estrechísima abertura á la luz de la libertad. Lo hizo, y pudo ver que se hallaba en un punto muy elevado, dominando un gran espacio de terreno; llanuras negruzcas de campos labrados, en los que aún no verdeaban los trigos, pero en los que á aquella hora, las siete y media de la mañana, la escarcha congelada plateaba el suelo. Vió elevarse á gran distancia, y tras de la caseta del cachicán de unas viñas, una humareda espesa... ¡Miren si lo hubiera ella podido siquiera sospechar, ó si yo hubiese sospechado dónde se hallaba Maruja! ¡Allí estaba yo, sano ya de las

heridas que recibí en la cabeza, y que me curó prestamente el cirujano de un pueblo adonde me condujeron los servidores caritativos de la Cruz Roja! ¡Allí estábamos nosotros acampados y desorientados, después de haber perseguido parte de la partida del cabecilla llamado *El Fraile*; ¡pero así son las cosas de este pícaro mundo, que ni ella ni yo podíamos sospechar que nos hallábamos tan cerca uno de otro!

No obstante, al hecho de habérsele ocurrido asomarse por la ventana aquélla, repito que debió su salvación.

Aquel mismo día, apenas había Maruja descendido de su observatorio y colocado la cama y la silla en su sitio, entró la Madre Trinidad.

—Tengo noticias, hermana; hé aquí una carta de su padre—dijo á Maruja.

Maruja miró la carta y conoció, no la letra de su padre, puesto que el tío Macuño no sabía escribir, pero sí la del mancebo de barbero que había servido muchas veces de amanuense al anciano; sobre todo, cuando Macuño no quería molestar á Maruja. Lo que ignoraba Maruja era que el tal mancebo se había escapado á la facción poco después de salir las partidas de los pueblos de Corbejal y Salobrales, y que entonces formaba parte de una de éstas. La carta era falsa; en ella se le aseguraba que todo estaba hecho, que él